Comisión Permanente de Salud
de la LXVI Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2026.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día diecinueve de Octubre de dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas anexa al Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado, ubicado en calle 14, oriente número 1, del municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud. Diputadas y Diputados: Tania López López, en su calidad de Presidenta de la Comisión; Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Monserat Herrera Ruiz, Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, en su calidad de integrantes de la Comisión de Salud, auxiliados en términos de los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el Lic. Wilbert Prudente Hernández, Secretario Técnico de la Comisión de Salud, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria programada para esta fecha, con fundamento en los artículos 63; 65, fracción XXVI; 70, y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24; 25; 27, fracción II y III; 29, y 42, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----------------------------------

-Para dar inicio, se da cuenta con el **primer punto** del orden del día, para tal efecto, por Instrucciones de la Diputada Presidenta Tania López López, el Secretario Técnico de la Comisión de Salud el Lic. Wilbert Prudente Hernández realiza el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera: con su venia: ¿Diputado Francisco Javier Niño Hernández? –Presente; Diputada Monserat Herrera Ruiz? –Presente; ¿Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso? –Presente; ¿Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez? –Presente. Por lo que, encontrándose presente las y los diputados que integran la Comisión

Permanente de Salud, la Diputada Presidenta declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, con fundamento en los artículos 3, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- - - - - - - - - - - -

-Con relación al **segundo punto** del orden, la Diputada Presidenta de la Comisión la Secretaria Técnica da cuenta y dice: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día del día, la Diputada Presidenta, somete a consideración la aprobación del orden del día, a lo cual las y los diputados votan a favor, por lo cual la diputada presidenta lo declara aprobado por unanimidad de votos. -

-Con respecto al **tercer punto** del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión el secretario técnico da cuenta y dice: aprobación del acta de la sesión anterior, a lo cual, la diputada presidenta menciona, si están a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior que corresponde a la Décima sexta Sesión Ordinaria, la cual fue remitida en tiempo y forma para las observaciones pertinentes, a lo cual las y los integrantes votan a favor de la aprobación y la misma es aprobada por unanimidad. -

-Con respecto al **cuarto punto** del orden del día, el Secretario Técnico da cuenta y dice: siguiente punto, expedientes turnados a la comisión que se encuentran en estudio, ante lo cual, se informa detalladamente de los expedientes que se encuentran en cartera y que se encuentran en análisis para la elaboración del proyecto de dictamen que corresponda, por lo que se informa que se han reunido de manera constante para el análisis de las iniciativas turnadas y en cuanto se encuentre elaborado el proyecto se pondrán a consideración de las y los integrantes de esta comisión permanente . -

-En atención al **último punto** del orden del día.- a solicitud de la Diputada Presidenta, el Secretario Técnico da cuenta y dice: siguiente punto, asuntos generales, la diputada Presidenta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra, a lo cual ninguno de los presentes lo solicita por lo cual y al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, se da por terminada la Decima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando al alcance todos los que en ella intervinieron.- -

Comisión Permanente de Salud
de la LXVI Legislatura

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE